



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y ESPECIAL DE CUENTAS, PERSONAL, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, ATENCION AL CIUDADANO Y CONSUMO.-

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D.ª Eulalia M.ª Carrillo Andreo, PSOE

D. Pedro López Robles PSOE

D.ª Ángela Sánchez Aguila, PP
(Portavoz).

D.ª Maribel Carrasco Sarabia, PP

D. Juan Romero García, IU-Verdes

Otros asistentes

D. Antonio José Caja García, PSOE

D. Felipe García Provencio, PSOE

D.ª Mariola Guevara Cava, PSOE

D.ª Nani Navarro Guillermo, PSOE

D. Ana Fernández Bastida, PP

D.ª Antonia Nieto Martínez, PP

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

D. Diego José Águila Pérez, PP

D. Diego Sánchez Belchí, PP

D. Bartolomé Valverde López, C's

Secretario

D.ª Francisca Ángela Provencio Balsas

En Alhama de Murcia, siendo las catorce horas del día **veintiuno de julio de dos mil dieciséis**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Desarrollo Económico y Especial de Cuentas, Personal, Empleo y Desarrollo Local, Atención al Ciudadano y Consumo, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 14,00 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Enterados del contenido del Acta de la sesión celebrada con carácter ordinario el día 23 de junio de 2016, se aprueba por unanimidad de todos los Sres. Asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- Propuesta de Alcaldía de Modificación de Competencias en Comisiones Informativas.

PUNTO TERCERO.- Modificación sobre dedicación de miembros de la Corporación y Régimen de Retribuciones.

PUNTO CUARTO.- Designación de Miembros en Comisiones Informativas y otros órganos municipales por parte de los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos (C's).

Toma la palabra el Sr. Alcalde para informar sobre estos tres puntos de forma conjunta, independientemente de su votación por separado.

En relación al punto tercero, D. Diego Conesa informa que la Concejala Eulalia M^a Carrillo, debido a cuestiones personales, ha decidido no asumir la Concejalía de Hacienda y centrarse en la de Urbanismo. Esto conlleva una pequeña modificación en que las áreas de Transportes, Régimen Interior y Asociaciones, junto la de Dependencias serán asumidas por el siguiente Concejal en la lista, D. Antonio José Caja. A su vez, esta nueva asunción conlleva una modificación en las retribuciones en las que D^a Eulalia M^o Carrillo pasa de tener dedicación completa a parcial y, a su vez, D. Antonio José Caja pasaría a dedicación parcial.

Todo esto, lleva a la modificación de las competencias de las Comisiones informativas y determinación como portavoz de la Comisión de Hacienda a D. Antonio J. Caja y la de Igualdad a D^a Juana Navarro Guillén. Dentro de este punto se incluye la modificación de las portavocías del Grupo Municipal Ciudadanos.

Seguidamente se le da la palabra a todos los grupos municipales en relación a los tres puntos antes descritos, a lo que todos los grupos votan a favor de las tres.

PUNTO QUINTO.- Propuesta Conjunta de la Concejalía de Transportes y Medio Ambiente para acondicionar los trenes de cercanías para transporte de bicicletas.

El Sr. Alcalde informa que esta propuesta está basada en una Propuesta de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, de la que hay prevista una reunión el próximo día 29. Recuerda el Sr. Conesa que están invitados todos los grupos políticos a esa reunión en la que se va a tratar varios temas, entre los que está una exposición por parte de Integral del proyecto de desarrollo turístico.

Tras informar sobre esta reunión al resto de grupos políticos, la Concejala Eulalia M^a Carrillo informa que la intención de esta propuesta es habilitar un espacio en los trenes para bicicletas en el tramo Murcia – Aguilas.

Finalmente se acuerda presentar dicha Moción de forma conjunta de todos los grupos políticos y dentro del texto, instar a la Asamblea Regional para que apoye esta idea.

Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos. En prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes.

El Presidente,

Diego A. Conesa Alcaraz

